MESA DE CONTRATACIÓN P.L.S. DE SEVILLA

ACTA Nº 50/2018

En Sevilla, **29 de NOVIEMBRE de 2018**, siendo las 9:00 horas se reúne en la Sala de Reuniones de la PLS de Sevilla, la Mesa de Contratación, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. JOSE JOAQUÍN GONZALEZ - RIPOLL
Subdirector de Contratación Administrativa PLS-SE

VOCALES:

Dª. TERESA GARCIA FERNANDEZ
Letrada de la Asesoría Jurídica SAS

D. DOMINGO PEREZ TORRES
Interventor Provincial SAS Sevilla.

SECRETARIO:
Dª. JOSE A. SEGURA DEL REAL
Técnico adscrito a la PLS-SE

Sesión privada a las 10:0 0 h.

A continuación se pasa a la consideración del siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

A continuación, se procede, a la lectura y aprobación del Acta de la Mesa de Contratación Nº **49/2018.**

2.- APERTURA Y EXAMEN DEL DEUC SOBRE Nº 1, ASÍ COMO APERTURA SOBRE Nº 2 OFERTE TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 97/2018.- SUMINISTRO DE MATERIAL DE TIRAS DE GLUCOSA CON DESTINO A LOS CENTROS DE LA PLS-SE.

Por el Secretario se hace entrega del certificado de registro y de los sobres nº 1 que contiene la documentación personal de las empresas presentadas a la contratación referenciada. Se procede a la comprobación por los miembros de la Mesa de los sobres y si tuvieron entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, con el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS: 1

DPP INTERNACIONAL,S.A.

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS EN MANO EN REGISTRO:1

DPP INTERNACIONAL,S.A.

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS A TRAVÉS DE CORREOS:0

Se comprueba que la oferta de la empresa relacionada anteriormente ha tenido entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 1 (DEUC), una vez examinada dicha documentación, se acuerda el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE Y LOTES A LOS QUE LICITAN: 1

1. **DPP INTERNACIONAL,S.A.** (Licita a la totalidad)

Finalmente, se procede a la apertura del sobre nº 2 y al signado de la misma, que contiene la oferta técnica de criterio no automáticos para su traslado a la Comisión Técnica con el fin de pueda ser emitido el correspondiente infirme técnico de la oferta.

3.- APERTURA Y EXAMEN DEL DEUC SOBRE Nº 1, ASÍ COMO APERTURA SOBRE Nº 2 OFERTE TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 60/2018.- ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE OSTEOSINTESIS CON DESTINO A LOS CENTROS DE LA PLS-SE Y PLS-HU.

Por el Secretario se hace entrega del certificado de registro y de los sobres nº 1 que contiene la documentación personal de las empresas presentadas a la contratación referenciada. Se procede a la comprobación por los miembros de la Mesa de los sobres y si tuvieron entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, con el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS: 12

1. ACUÑA Y FOMBONA, S.A. (Licita a)
2. B.BRAUN SURGICAL,S.A.
3. BIOSPINE, S.L.
4. JOHNSON-JOHNSON, S.A.
5. MBA INCORPORADO, S.L.
6. MEDCONMTECH, S.A.
7. MEDITRONIC IBERICA, S.A.
8. NUVASVE SPAIN, S.L.U.
9. PALEX MEDICAL, S.A.
10. PRIM, S.A.
11. STRYKER IBERIA, S.L.
12. ZIMMER BIOMET SPAIN,S.L.U.

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS EN MANO EN REGISTRO: 7

ACUÑA Y FOMBONA, S.A.

B.BRAUN SURGICAL,S.A.

BIOSPINE, S.L.

MBA INCORPORADO, S.L.

MEDCONMTECH, S.A.

NUVASVE SPAIN, S.L.U.

ZIMMER BIOMET SPAIN,S.L.U.

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS A TRAVÉS DE CORREOS: 5

JOHNSON- JOHNSON, S.A.

MEDITRONIC IBERICA, S.A.

PALEX MEDICAL, S.A.

PRIM, S.A.

STRYKER IBERIA, S.L.

Se comprueba el resguardo de Correos/Telégrafos y la comunicación del envío de las ofertas por dicho medio, con resultando favorable, por cuanto todas las empresas relacionadas anteriormente han tenido entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 1 (DEUC), una vez examinada dicha documentación, se acuerda el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE Y LOTES A LOS QUE LICITAN: 12

1. **ACUÑA Y FOMBONA, S.A.** (Licita a la agrupación de lotes nº 6,nº7,nº8 y al lote nº 19))
2. **B.BRAUN SURGICAL,S.A.** (Licita a la agrupación de lotes nº 6, nº7 y al lote nº 112)
3. **BIOSPINE, S.L.** (Licita a todas las agrupación de lotes y a lotes del contrato)
4. **JOHNSON- JOHNSON, S.A.** (Se ha ce constar la existencia de error materia en el DEUC al indicar a las agrupaciones y lotes que licita, habiéndose comprobado en la documentación del sobre nº2 dicho extremo y, quedando subsanado todo ello. Licita a la agrupación de lote nº 1, nº 2, nº 4, nº 5, nº 9 y nº 11)
5. **MBA INCORPORADO, S.L.** (Licita a la agrupación de lotes nº1, nº2, nº 3, nº 4, nº 6, nº 7, nº 8, nº 9 y lotes nº 113, nº 114).
6. **MEDCONMTECH, S.A.** (Licita a la agrupación de lotes nº1, nº2, nº5, nº9 y a los lotes nº 112, nº114)
7. **MEDITRONIC IBERICA, S.A.** (Licita a la agrupación de lotes nº1, nº2, nº3, nº4, nº6, nº7,nº8, nº9 y a los lotes nº 112, nº113.
8. **NUVASVE SPAIN, S.L.U.**(Se ha ce constar la existencia de error materia en el DEUC al no indicar a las agrupaciones y lotes que licita, habiéndose comprobado en la documentación del sobre nº2 dicho extremo y, quedando subsanado todo ello. Licita a la agrupación de lote nº1, nº2, nº3, nº4, nº 5, nº 9 y lote nº 112).
9. **PALEX MEDICAL, S.A.** (Licita a la agrupación de lotesnº1, nº2, nº3, nº4 nº5, nº9 y lote nº 112).
10. **PRIM, S.A.** (Licita a la agrupación de lotesnº3, nº4, nº6, nº7 y lote nº 113).
11. **STRYKER IBERIA, S.L.** (Licita a la agrupación de lotesnº1, nº2, nº3, nº4 nº5, nº9 y lote nº 113)
12. **ZIMMER BIOMET SPAIN,S.L.U.** (Licita a la agrupación de lotesnº1, nº2, nº3, nº4 nº5, nº6, nº7, nº9, nº 11 y lotes nº 112, nº 113, nº 114).

Finalmente, se procede a la apertura del sobre nº 2 y al signado de la misma, que contiene la oferta técnica de criterio no automáticos para su traslado a la Comisión Técnica con el fin de pueda ser emitido el correspondiente infirme técnico de la oferta.

4.- APERTURA Y EXAMEN DEL DEUC SOBRE Nº 1, ASÍ COMO APERTURA SOBRE Nº 2 OFERTE TÉCNICA CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DEL EXPEDIENTE PA 277/2018.- SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL DE DIA ONCOLÓGICO Y LAS CONSULTAS DE ONCOLOGÍA MÉDICA DEL HUVM

Por el Secretario se hace entrega del certificado de registro y de los sobres nº 1 que contiene la documentación personal de las empresas presentadas a la contratación referenciada. Se procede a la comprobación por los miembros de la Mesa de los sobres y si tuvieron entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, con el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS: 6

1. BLOC SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS, S.L.
2. GEMA CRISTOBAL GOMEZ
3. MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, S.L.P.
4. MIGUEL BLAZQUEZ GOMEZ.LANDERO
5. PLANHO CONSULTORES S.L.P.
6. UTE FERNADO GARIA CONEJO Y FERNANDO CAMACHO MEDINA

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS EN MANO EN REGISTRO: 6

BLOC SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS, S.L.

GEMA CRISTOBAL GOMEZ

MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, S.L.P.

MIGUEL BLAZQUEZ GOMEZ.LANDERO

PLANHO CONSULTORES S.L.P.

UTE FERNADO GARIA CONEJO Y FERNANDO CAMACHO MEDINA

Nº TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS A TRAVÉS DE CORREOS: 0

Se comprueba que todas las empresas relacionadas anteriormente han tenido entrada en tiempo y forma, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre nº 1 (DEUC), una vez examinada dicha documentación, se acuerda el siguiente resultado:

Nº TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE Y LOTES A LOS QUE LICITAN:

BLOC SOLUCIONES ARQUITECTÓNICAS, S.L.

GEMA CRISTOBAL GOMEZ

MANUEL ROMERO ARQUITECTOS, S.L.P.

MIGUEL BLAZQUEZ GOMEZ.LANDERO

PLANHO CONSULTORES S.L.P.

UTE FERNADO GARIA CONEJO Y FERNANDO CAMACHO MEDINA

Finalmente, se procede a la apertura del sobre nº 2 y al signado de la misma, que contiene la oferta técnica de criterio no automáticos para su traslado a la Comisión Técnica con el fin de pueda ser emitido el correspondiente infirme técnico de la oferta.

No produciéndose ninguna otra intervención, siendo las 11:45 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual, salvo error u omisión, cómo secretario doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**